



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

158

USHUAIA, 08 JUN 2026

VISTO el Expediente electrónico Nº MJG-E-46123-2026 del registro de esta  
Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la Compra Directa por Compulsa Abreviada  
Nº 06/2026, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de lubricantes y filtros para  
vehículos pertenecientes a la flota vehicular de la policía de Tierra del Fuego. A. e I.A.S.,  
dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que obra Nota fundada Nº 767/2026- D.G.A., donde se detallan los motivos que  
fundamentan dicha contratación, contando con el autorizado del Jefe de la Policía de la Provincia,  
y del Viceministro de Coordinación de Gabinete, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete.

Que resulta necesario solventar el requerimiento reflejado mediante Nota de Pedido  
Nº 07/2026 - RAF 566 del sistema electrónico Gen Financiero.

Que de acuerdo al procedimiento fijado por la Resolución O.P.C. Nº 17/2021 Anexo  
I, modificatorias y concordantes, corresponde emitir el acto administrativo de autorización a la  
convocatoria, según Jurisdiccional de compra vigente.

Que el gasto del presente será imputado a la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG,  
U.G.C. MJG008, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que la presente contratación se encuadra dentro de lo establecido en la Ley  
Provincial Nº 1015, artículo 18 inc. "1" y Ley Provincial Nº 1580, los Decretos Provinciales  
Nº 674/11, Nº 188/23, Nº 565/23 y Nº 32/26; la Resolución M.E Nº 1120/24, Resolución O.P.C.  
Nº 17/21 Anexo I, Capítulo I, inciso a) Contratación Directa por Compulsa Abreviada y Nº 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente, en virtud de  
lo establecido en la Ley Provincial 263 artículo 19º y en los Decretos Provinciales Nº 4506/19,  
Nº 3167/23, Nº 188/23 y su modificación Nº 565/23.

Por ello:

EL JEFE DE POLICÍA DE LA PROVINCIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la convocatoria a Compra Directa por Compulsa Abreviada  
Nº 06/2026, RAF 566, C.J.UO. 1.4.29; referente a la adquisición de lubricantes y filtros para  
vehículos pertenecientes a la flota vehicular de la policía de Tierra del Fuego Antártida e Islas del

G.T.F.
J.N.S.
C.M.S.

..1/2

Comisario General Miguel Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I.A.S.



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
MINISTERIO JEFATURA DE GABINETE

//..2

Atlántico Sur, dependiente del Ministerio Jefatura de Gabinete. Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.


ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Solicitud de Cotización que, como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado en la partida presupuestaria U.G.G. 008MJG, U.G.C. MJG008, inciso 20000, correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar Boletín Oficial y archivar. -

RESOLUCIÓN J.P. N° 158 /26.-

G.T.F.
J.N.S.
C.M.S.

  
Comisario General Mgtr. Ignacio ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Viceministro de Coordinación de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

**ANEXO I - Resolución J.P N° 58 /26**  
**COMPRA DIRECTA N° 06/26 - RAF 566**  
**Adquisición de lubricantes y filtros para**  
**vehículos pertenecientes a la flota**  
**vehicular de la policía de Tierra del Fuego.**

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00006/2026  
Pieza Administrativa N° 48123 Letra E Año 2026 Ámbito 1836  
RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 04/06/26 Apertura: 12/6/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov N° 1015 art 18 Inc I

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción: Adquisición de lubricantes y filtros para vehículos pertenecientes a la flota vehicular de la policía de Tierra del Fuego.

Comentario: Por duda y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 08:00 a 16:00 hs. al teléfono N° 2901-436837 o al correo electrónico automotoresdga@gmail.com- Se requiere descripción de lo cotizado, para una mejor comparativa de las ofertas - Se recibirán entregas parciales

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/566 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	ACEITE DE MOTOR 5 W 30 BARRIL 205 LTS. UNIDAD			
>>	Aceite tipo 5W30 sintético tambor de 200 lts. aproximadamente.	3.00	.....	.....
2	ACEITE DE MOTOR 10W40 SEMI-SINTETICO POR 200 LITROS. UNIDAD			
>>	Aceite tipo 10W40 semi-sintético tambor de 200lts. aproximadamente.	5.00	.....	.....
3	ACEITE DE MOTOR 15 W 40 BARRIL 205 LTS. UNIDAD			
>>	Aceite tipo 15W40 mineral tambor de 200 lts. aproximadamente.	2.00	.....	.....
4	KIT DE FILTROS. UNIDAD			
>>	Kit de filtros (Aire, Aceite y Habitáculo) para Toyota Etios caja de 6ta.	210.00	.....	.....

**Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA**

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Página 1 de 2

Comisario General Mgtr. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICÍA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO E ISLAS



**Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur**

Viceministro de Coordinación de Gabinete  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

### Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00006/2026

Pieza Administrativa N° 46123 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 566 FE TASAS POLICIA PROVINCIAL

Fecha: 04/06/26 Apertura: 12/6/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov N° 1015 art 18 Inc I

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....

Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Descripción:

Adquisición de lubricantes y filtros para vehículos pertenecientes a la flota vehicular de la policía de Tierra del Fuego.

Comentario:

Por duda y/o consultas comunicarse de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 hs. al teléfono N° 2901-436837 o al correo electrónico automotoresdga@gmail.com- Se requiere descripción de lo cotizado, para una mejor comparativa de las ofertas - Se recibirán entregas parciales

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/566 7 -

Rango	Descripción	Cantidad	Unidad	Importe
-------	-------------	----------	--------	---------

TOTAL \$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ .....

Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE TASAS POLICIA PROVINCIAL
Forma de Pago:	Segun lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11 Art. 34 punto 96
Plazo de Entrega:	10 días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra
Mantenimiento de Oferta:	Conforme lo establecido en el Decreto provincial N° 674/11 Art. 34 punto 47
Lugar de Entrega:	Perito Moreno N° 3315 -Ushuaia -Dirección General de Administración de policía
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	el 12/06/2026 hasta las 12:00 Hs.
Domicilio de presentación de ofertas:	Perito Moreno N° 3315 -Ushuaia -Dirección General de Administración de policía
Domicilio de apertura de ofertas:	Perito Moreno N° 3315 -Ushuaia -Dirección General de Administración de policía
Garantía de Oferta:	no se requiere
Flete a Cargo:	del oferente

Página 2 de 2

Comisario General Mgtr. Jacinto ROLON  
Jefe de Policía  
POLICIA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. E. I. A. S.